

**MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN**

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL

**CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA Nro.AZCA-C-2021-009
CODIGO DE PROCESO No. MCO-MDMQ-AZC-06-2021**

Al día 26 del mes de julio del año dos mil veinte y uno, comparecen por una parte, el Ing. Israel Jiménez , Administrador del Contrato; el Ing. Marco Espinosa, Técnico No Interviniente, Delegados de la COMISIÓN DE RECEPCIÓN DE OBRAS DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, conforme se justifica con el documento que se adjunta, y en adelante se denominarán como LA COMISIÓN y por otra el Ing. Washington Humberto Endara González, en calidad de CONTRATISTA; quien para efectos de este instrumento se denominará, "EL CONTRATISTA", quienes convienen en suscribir la presente ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL de conformidad a las siguientes cláusulas. Comparece también en calidad de observador, la Ing. Paola Silva, Fiscalizadora de la obra.

PRIMERA. - ANTECEDENTES

1.1.- El 10 de junio de 2021, se suscribe el contrato Nro. AZCA-C-2021-009, proceso MCO-MDMQ-AZC-06-2021, con el objeto de CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO DE VIAS EN EL BARRIO EL CAJÓN, PARROQUIA DE CALDERÓN, entre la Administradora Zonal, Scлга. Jassmin Vargas y el Ing. Washington Humberto Endara González como Contratista.

1.2.- El 07 de junio 2021, mediante memorando Nro. GADDMQ-AZC-DAF-2021-0840-M se designa como Fiscalizador de la Obra al Ing. Paola Silva Padilla.

1.3.- Mediante memorando Nro. N° GADDMQ-AZC-DAF-2021-0839-M con fecha 07 de junio de 2021 se designa al Ing. Israel Jiménez como Administradora de Contrato.

1.4.- Con fecha 15 de junio 2021 se firma el Acta de Inicio de obra, conforme lo estipulado en el contrato.

1.5.- Con fecha 21 de julio, mediante OF. 21-07-21-WHEG-02 signado con trámite Nro. GADDMQ-AZC-DAF-2021-1516-E el contratista ingresa la planilla dos de liquidación de avance de obra.

1.6.- Mediante OF. 21-07-21-WHEG-01, con documento Nro. GADDMQ-AZC-DAF-2021-1517-E, de fecha 07 de julio 2021 el Ing. Washington Endara solicita la RECEPCIÓN PROVISIONAL DE LA OBRA.

1.7.- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZCA-2021-0638-M, de fecha 21 de julio de 2021, la Administradora Zonal Calderón designa a la comisión técnica y con Memorando Nro. GADDMQ-AZCA-2021-0637-M, de fecha 21 de julio de 2021 como técnico NO Interviniente para la Recepción Provisional de la obra al Ing. Marco Espinosa

1.8.- El viernes 23 de julio 2021, se realiza la inspección para la Recepción Provisional del contrato No. AZCA-C-2021-009, proceso MCO-MDMQ-AZC-06-2021, en dicha inspección la Comisión concluye que NO existe observación alguna (de acuerdo al INFORME DE RECORRIDO E INSPECCIÓN DE LAS OBRAS PREVIO A LA RECEPCIÓN), por lo tanto, se recibe provisionalmente la obra.

1.9.- Con fecha 23 de julio de 2021, el Ing. Marco Espinosa, entrega el INFORME TÉCNICO NO INTERVINIENTE para la Recepción Provisional, el mismo que forma parte de esta acta.

1.10.- La Ing. Paola Silva, fiscalizador del proceso, hace la entrega del INFORME TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN, el mismo que forma parte de esta acta.

1.11.- La Ing. Israel Jiménez, Administradora del contrato entrega el INFORME TÉCNICO DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO N° AZCA-C-2021-009, el mismo que forma parte de esta acta.

SEGUNDA: - CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN:

Con los antecedentes expuestos en el numeral 1.01, el CONTRATISTA ha ejecutado los rubros que a continuación se detallan, correspondientes a la obra ya indicada:

PLANILLA CONTRATO PRINCIPAL. -

N ^a	CONTRATADO						CANTIDADES EJECUTADAS			MONTOS EJECUTADOS		
	Código	Rubro	U	Cantidad	Precio	Precio	Periodo	Este	Acumulado	Periodo	Este	Acumulado
				Contratada	Unitario	Total	Anterior	Periodo		Anterior	Periodo	
1	0003	REPLANTEO Y NIVELACIÓN CON INSTR. TOPOGR. Replanteo Vial, estacas c/20m, uso de equipo topográfico, transporte	m	828.98	0.73	605.16	827.81	-	827.81	604.30	0.00	604.30
2	929	BORDILLO HORM.SIMPLE 180kg/cm2 h=50cm bM=20cm bm=15cm 610-(1)a Especific.MOP-001-F2002, incluye encofrado y excavación.	m	12.00	18.70	224.40	2.50	-	2.50	46.75	0.00	46.75
3	688	BORDILLO EN CURVA HOR. S. 180kg/cm2 h=50cm Especific. MOP-001-F2002. bM=20cm, bm=15 cm. Rad.menor 10 m. incluye encofrado y excavación	m	25.00	22.10	552.50	13.40	-	13.40	296.14	0.00	296.14
4	321	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR303-2(1)Incluye conformación y compactación subrasante	m3	2316.01	4.13	9565.12	2,229.81	-	2,229.81	9,209.12	0.00	9,209.12
5	206	TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN Transporte libre 500m309-2(2)	m3-km	64386.34	0.42	27042.26	62,390.72	-	62,390.72	26,204.10	0.00	26,204.10
6	915	SUB-BASE CLASE 3. 403-1(E) Especific.MOP-001-F2002, tendido, conformado y compactado, sin transporte	m3	1283.11	12.55	16103.03	1,232.53	-	1,232.53	15,468.25	0.00	15,468.25
7	207	TRANSPORTE SUB-BASE, BASE, MATERIAL DE MEJORAMIENTO Transporte de la mina a la obra incluye esponjamiento	m3-km	27951.25	0.36	10062.45	27,370.94	-	27,370.94	9,853.54	0.00	9,853.54
8	900	BERMA h=30 cm b=15 cm Fc=210 Kg/cm2, Incluye encofrado, tabla de monte. 610-(1)H Especific. MOP-001-F2002	m	154.00	13.31	2049.74	58.15	62.85	121.00	773.98	836.53	1,610.51

9	675	ADOQUIN VIAL BLOQUES DE HORMIGÓN f'c=400Kg/cm2. Incluye cama de arena. 401-4(1)c.	m2	5380.53	18.61	100131.66	2,263.32	3,134.21	5,397.53	42,120.39	58,327.65	100,448.04
10	499	ADOQ. BLOQUES HORM. COL. e=8 cm 400 Kg/cm2. Adoq. Color 22x24x8.5 cm en cruz, cama de arena e= 3cm. Emporado con cemento arena	m2	729.50	26.88	19608.96	226.89	236.67	463.56	6,098.80	6,361.69	12,460.49
11	933	SUMIDERO: REJILLA HIERRO, TAZA Y TUB.15cm609-(2)s Especific.MOP-001-F2002, incluye excavación, tubería 6m.	u	26.00	312.89	8135.14	14.00	11.00	25.00	4,380.46	3,441.79	7,822.25
12	936	REFACCIÓN DE POZO DE ACCESO.609-(6)	u	13.00	65.87	856.31	6.00	6.00	12.00	395.22	395.22	790.44
13	101	ROTURA DE HORMIGON SIMPLE No incluye desalojo	m3	6.50	36.00	234.00	3.29	-	3.29	118.44	0.00	118.44
14	011	AGUA PARA CONTROL DE POLVO	m3	63.00	5.40	340.20	63.00	-	63.00	340.20	0.00	340.20
15	976	PINTURA TRÁFICO SEÑALIZACIÓN BORDILLOS. Limpieza superficie, 2 manos pint. Tráfico a brocha, sin thinner, sup.aprox. 0,30m2 por metro lineal.	m	1757.96	2.52	4430.06	-	1,655.13	1,655.13	0.00	4,170.93	4,170.93
16	631	ROTULO LONA 13 ONZAS DESCR. OBRAANTES Y DESPUES 2.40 x 1.20 mMarco t. cuad. 1 1/2"x1.5mm, par. t. cuad. 4"x3mm, unip. 1m, pint. s. a. 2m, gigan. lona 13onz, con inst. de 2 lonas de antes y despues.	u	3.00	697.03	2091.09	3.00	-	3.00	2,091.09	0.00	2,091.09
				TOTAL \$		202,032.0800		TOTAL PLANILLADO		118,000.78	73,533.81	191,534.59

PORCENTAJES:

PROGRAMADO				EJECUTADO			
ESTE PERIODO	%	ACUMULADO	%	ESTE PERIODO	%	ACUMULADO	%
141205.02	69.89	202.032,08	100	73.533,81	36.31	191.534,59	94.80
				COSTO +%			
				ESTE PERIODO	%	ACUMULADO	%
				INCREMENTO DE CANTIDADES			
				ESTE PERIODO	%	ACUMULADO	%
				TOTAL		191534.59	94.80

Este valor corresponde a todos y cada uno de los rubros detallados, liquidados conforme a lo realizado y a los costos expresados para cada uno de ellos que incluyen mano de obra, equipo y materiales utilizados, que son de exclusiva responsabilidad del contratista. La obra ejecutada responde a las características y especificaciones técnicas establecidas en los documentos pre-contractuales. El objeto del contrato se cumplió en su totalidad.

TERCERA: - CONDICIONES OPERATIVAS: -

Para la ejecución de la obra descrita el CONTRATISTA ha contado con el personal, el equipo y la maquinaria necesarios, así como ha suministrado los materiales requeridos por su cuenta y costo.

CUARTA: - LIQUIDACIÓN ECONÓMICA:

CONTRATO PRINCIPAL			
CONCEPTO	MONTO	AMORTIZACIÓN	REAJUSTES
ANTICIPO	0,00		0,00
PLANILLA Nro 1	118.000,78		0,00
PLANILLA Nro. 2	73.533,81		0,00
TOTAL PLANILLAS	191.534,59		0,00
TOTAL PROYECTO		191.534,59	

Los trabajos ejecutados se hallan inscritos dentro de la tabla de cantidades del contrato y corresponden a lo que consta en el cronograma programado, por tal razón no se cobran multas.

QUINTA: - LIQUIDACION DE PLAZOS:

CONTRATO PRINCIPAL	
FECHA DE CONTRATO:	10/06/2021
PLAZO:	60 DIAS CALENDARIO
FECHA INICIAL DEL PLAZO :	15/06/2021
FECHA DE VENCIMIENTO:	14/08/2021
PRORROGAS:	-
SUSPENSIÓN DE LA OBRA:	-
FECHA DE VENCIMIENTO:	14/08/2021
FECHA DE TERMINACION DE LA OBRA:	21/07/2021

La obra denominada : CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO DE VIAS EN EL BARRIO EL CAJÓN, PARROQUIA DE CALDERÓN, se lo concluyó el 21/07/2021. El CONTRATISTA cumplió con el plazo establecido en el Contrato.

SEXTA: - PERSONAL TECNICO:

De acuerdo a la oferta presentada por el CONTRATISTA, el personal que ejecutó la obra durante este periodo consta de:

TÉCNICO	DOCUMENTO	FUNCIÓN	TIEMPO DE PERMANENCIA EN OBRA
ING. EDISON XAVIER GUALOTO FLORES	C.C: 1719081802	SUPERINTENDENTE DE OBRA	100%
ING. DARIO PAUL TORRES PUCACHAQUI	C.C:1716228133	RESIDENTE DE OBRA	100%
ING. FABIAN CRISTOBAL PONCE NIETO	C.C:1705605176	RESIDENTE DE OBRA	100%
ING. JUAN CARLOS TIPAN LEMA	C.C:1711791101	TOPOGRAFO	50%

SEPTIMA: - ENTREGA-RECEPCIÓN:

Se deja constancia que, los comparecientes visitaron la obra en la presente fecha y verificaron que los trabajos han sido ejecutados de acuerdo a las cláusulas contractuales y no presentan deficiencias de construcción aparente.

Con tales antecedentes, de conformidad con el Artículo 81 de la Ley de Contratación Pública y las Cláusulas: del Contrato de ejecución de Obra No. AZCA-C-2021-009 celebrado el 10/06/2021, el CONTRATISTA procede a la entrega provisional de la obra ya referida. Por su parte, **LA COMISION DE LA ADMINISTRACION ZONAL CALDERON**, recibe provisionalmente la referida obra, en las condiciones y características ya señaladas en la cláusula segunda de esta Acta.

Sin embargo, el CONTRATISTA mantendrá y vigilará a su costa la obra terminada hasta la entrega-recepción definitiva. Durante este período deberá emplear el personal y el equipo adecuados para llevar a cabo los trabajos de mantenimiento requeridos por el Fiscalizador, si fuere el caso, limpieza de la obra y corrección de fallas constructivas que se presenten hasta la recepción definitiva.

OCTAVA: - GARANTÍAS:

Las garantías presentadas por el CONTRATISTA se encuentran vigentes.

NOVENA - CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES.

El CONTRATISTA ha cumplido las obligaciones contractuales dentro del plazo estipulado, por lo que es procedente el pago de las Planillas APROBADAS por el Fiscalizador.

DECIMA: - DOCUMENTOS HABILITANTES.

Para la legalización de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscribimos la presente Acta de Entrega – Recepción Provisional, en cuatro (4) originales de un mismo tenor y efecto, quienes intervenimos en esta diligencia, en las Oficinas de la Administración Zonal Calderón.

POR LA COMISIÓN DE LA
ADMINISTRACIÓN ZONAL
CALDERÓN:

EL CONTRATISTA:

ING. ISRAEL JIMENEZ
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

ING. WASHINGTON ENDARA GONZÁLEZ
CONTRATISTA

ING. MARCO ESPINOSA
TECNICO NO INTERVINIENTE